

INFORME COMISARIO

SEÑORES
ACCIONISTAS DE BERVILLA S.A
Ciudad.-

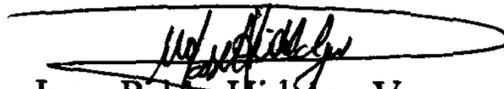
Cumpliendo por lo estipulado por las leyes que rigen a las sociedades anónimas, y por lo que a mí corresponde, informo a ustedes lo siguiente:

Revisados los registros contables por el período económico del año 2005 estos se encuentran debidamente anotados.

Por lo tanto el balance y estado de resultados reflejan la realidad de la empresa.

Agradeciendo de antemano, quedo de ustedes

Atentamente,



Juan Pablo Hidalgo V.
Comisario.

